

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

El Bicentenario de las Mujeres.

Bonilla Susana.

Cita:

Bonilla Susana (2013). *El Bicentenario de las Mujeres. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/1054>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 122

Título de la Mesa Temática: Mujeres en los archivos: el problema de las fuentes para
el abordaje de la historia de mujeres.

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Caldo, Paula; De Paz Trueba, Yolanda

EL BICENTENARIO DE LAS MUJERES

Bonilla, Susana

Educación Secundaria, Uruguay: Liceos Pinar 1 y Pinar 2

artigones@Montevideo.com.uy

EL BICENTENARIO

DE LAS MUJERES

La ausencia, la invisibilidad de la mujer en los estudios históricos no se debe a una conspiración malvada de ciertos historiadores masculinos, sino al arraigo de una concepción androcéntrica de la historia. Esta propició que la historia haya sido considerada desde la óptica masculina, dentro de un sistema de valores masculinos, que ha tomado ciertos acontecimientos, procesos y movimientos como dignos de un análisis histórico y que ha excluido o ignorado otros por entender que son accesorios o de nula incidencia histórica. De este modo, la negligencia de los historiadores surge de sus ideas en torno a lo que constituye la materia de la ciencia histórica. La misma elección de un campo de estudios y la delimitación de los hechos y temas de investigación histórica obedecen a presupuestos ideológicos previos que condicionan tanto la temática abarcada como la metodología empleada (Nash 1984:17)

En el año 2011, en el Territorio Oriental se llevaron a cabo las celebraciones del Bicentenario. Las mismas comenzaron con el llamado “Grito de Asencio” en el mes de febrero, continuaron con actividades en la ciudad de Las Piedras, recordando la "Batalla de Las Piedras” en el mes de mayo y finalizaron en octubre con la conmemoración de “La Redota” llamada “Éxodo del Pueblo Oriental”. En ninguno de los tres hechos se hizo mención a la participación de las mujeres en dicho proceso.

Es imposible construir la Historia del Territorio Oriental sin enmarcarla en la Historia de la Región. Pero dado que el tema es el “Bicentenario de las Mujeres” en Uruguay, se han tomado hechos históricos o situaciones de los que han sido parte las mujeres desde la Provincia Oriental, 1811, hasta el año 2011 en este País.

El presente trabajo pretende ser un rescate y homenaje a aquellas mujeres que con sus trabajos y sus vidas contribuyeron a la construcción de la Historia del Uruguay en el periodo antes mencionado. Es el relato de una ponencia en diapositivas.

No se trata de una historia de mujeres, sino de mujeres en la Historia.

No son las únicas. Se trata solamente de una selección, procurando visibilizar a aquellas que fueron primeras o destacadas en algún aspecto, en algunos casos, de sus vidas, pero en otros, de sus muertes, teniendo en cuenta además la posibilidad de acceso al conocimiento de las mismas, sin olvidar que seguramente otras de las cuales no hay registro, merecerían ser consideradas ya que también han sido elementos importantes en esta construcción.

No es solo un reconocimiento del punto de vista individual, sino que también son importantes en sus aportes a lo colectivo ya que si en el transcurso del siglo diecinueve fueron parte de las montoneras sin dejar de lado su condición de mujeres aunque sin reivindicarla, el siglo veinte -sobre todo a partir del '900 cuando la mentalidad burguesa estableció su "modelo de mujer"- las encontró rebelándose contra el "orden establecido" y comenzando a reivindicar su condición de mujeres que iría consolidándose a partir de la segunda mitad del siglo.

Los tres hechos mencionados, "Grito de Asencio", "Batalla de las Piedras" y "La Redota", se enmarcan en la Revolución Oriental, que tuvo su singularidad en el marco de la Revolución Indoamericana, ya que no solo se trató de una revolución contra el dominio español, por la emancipación, como se remarcó en su momento, sino que también se trató de una revolución social.

Durante los diez años del proceso revolucionario estuvieron presentes todos los sectores sociales y en ellos también las mujeres, indígenas, negras y criollas.

José Artigas, conductor de dicho proceso y también conducido, tuvo una idea de sociedad inclusiva, razón por la cual, el escudo de la Provincia Oriental (diapositiva 1) refleja a todos los sectores que lo acompañaron; indígenas, negros, criollos, europeos, sectores también constituidos por mujeres, lo que luego se desconocería en el escudo de la República Oriental del Uruguay (diapositiva 2). Este nuevo escudo, a partir de 1829 representará los intereses de los sectores que pasarán a dominar el territorio y será con ciertas modificaciones hasta nuestros días, uno de los símbolos patrios del Uruguay.

Durante la revolución, hubo momentos de esperanza, desazón y derrota. Este último sentimiento fue el que embargó a las y los orientales cuando emprendieron la marcha hacia el Ayuí una vez levantado el sitio a Montevideo. Esa marcha emprendida por el pueblo oriental fue vivida por el propio pueblo como una derrota y en su vocabulario gauchesco, rústico, criollo, fue expresada como "*Redota*". La historiografía en general hace referencia al "Éxodo" - expresión usada por primera vez por el historiador Clemente Fregeiro en el año 1883 - o al término "Emigración" usado en su momento por el propio Artigas. La denominación no cambia su significado, pero mantener el nombre que el pueblo dio a esa marcha, es en cierto modo, mantener vivo su sentimiento. Una vez finalizada la Redota, Artigas encomendó la elaboración de un

“Padrón de las Familias Orientales”¹, en el que se registraban cuatro mil treinta y una personas –sin contar quienes integraban el ejército ni los encargados de las caballadas- y 845 carruajes. Ese camino que les tomó sesenta y cuatro días en ser recorrido, fue transitado también por valientes mujeres que decidieron arriesgar sus vidas por lo que consideraron una justa causa. Mujeres con su pareja, con sus hijas e hijos, con su carruaje, con sus esclavos y esclavas, pero también mujeres solas, sin otra propiedad que sus pertenencias y sin otra compañía que su coraje.

Las mujeres, rústicas que andaban a caballo, bebían y fumaban² estuvieron siempre presentes en las montoneras, como las lanceras Juana Bautista y Victoria “La Payadora” (diapositiva3), las que marcharon solas en La Redota como Catalina Muriñigo, Mauricia Baces y María Segovia (diapositiva), estuvieron en los afectos de Artigas como Melchora Cuenca (diapositiva4) también lancera y uno de sus “*amores cimarrones*”³ y de manera permanente como en todos los procesos revolucionarios del Continente, las indígenas, como Floriana Aires y Micaela Guyunusa (diapositiva5).

En febrero de 1840 se realizaron en Uruguay las primeras pruebas de daguerrotipo, por lo que los rostros que han quedado registrados anteriores a ese año, son aquellos que fueron retratados. Para acceder a un retratista era necesario un nivel económico que lo permitiera o que la persona a retratar fuera relevante para el autor. No era el caso de estas mujeres, por lo que tenemos sus nombres pero no sus rostros.

Éstos son nombres sin rostro porque ni Juana o Victoria ambas lanceras del ejército artiguista ni Catalina, Mauricia o María, tres mujeres que marcharon solas en La Redota o las indígenas Floriana y Guyunusa pertenecían al sector social que podía acceder a conservar su rostro en un retrato. Sólo Melchora Cuenca (diapositiva6), uno de esos amores con quien Artigas tuvo dos de sus hijos, también lancera del ejército revolucionario, maestra en la escuela que Artigas fundó en Purificación, símbolo de la lucha contra los portugueses aún después de 1820, fue captada en un daguerrotipo o fotografía ya en edad avanzada, seguramente por lo que había significado su relación con Artigas.

¹ Archivo Artigas, T VI.

² Maggi, Carlos. 1950

³ Collazo, Marcia. 2011

Pese a que entregaron hasta sus vidas por una causa que muchas veces iba más allá de la soberanía de los pueblos, la Historia Oficial ha tratado de olvidarlas y será recién a partir de la segunda mitad del siglo veinte que la Historiografía Nacional comience un tímido rescate de sus memorias.

La invasión portuguesa, las traiciones que sufriera Artigas como preámbulo de su derrota y su derrota misma, harán que se pierda lo que la Revolución Oriental había logrado. Entre las dolorosas pérdidas, su preocupación por la sociedad en su conjunto y no solo por algunos sectores, sino por toda la sociedad. Esto no volverá a ocurrir luego de 1820. Vale la pena recordar que la burguesía montevideana nunca apoyó el aspecto social de la revolución y recibió con beneplácito al invasor portugués en 1817, entregándole las llaves de la ciudad a Carlos Federico Lecor, en representación de Su Majestad Fidelísima, definiéndose a sí mismo el Cabildo como una autoridad “*representativa de Montevideo y de toda la Provincia Oriental cuyos derechos (había) reasumido por las circunstancias*”⁴, con total desconocimiento del gobierno revolucionario.

Ni la burguesía de Montevideo ni la de Buenos Aires podían aceptar una revolución de las características de la oriental porque iba en contra de sus intereses, tanto económicos, políticos y sociales ya que el conocido “Reglamento de Tierras” de 1815 que proveía vivienda y trabajo a los sectores desposeídos expropiando tierras a los “*malos europeos y peores americanos*”⁵, su preocupación por alfabetizar a toda la población, que los indígenas tuvieran su lugar, “*...olvidemos esa maldita costumbre que los engrandecimientos nacen de la cuna*”⁶ como escribiera en carta a Don José Silva, el respeto por la soberanía de las Provincias, todo se perdió luego de 1820. También las mujeres perdieron ya que como tales habían sido reconocidas por la Revolución y como tales serían desconocidas luego.

La década del veinte estuvo marcada por palabras como Libertad e Independencia, tan vacías como cuestionables no en lo conceptual sino por el objetivo por el que fueron proclamadas ya que el pueblo que había llevado adelante la Revolución Oriental sería nuevamente traicionado y como parte del mismo las mujeres.

⁴ Reyes Abadie, Washington. 1991

⁵ Reyes Abadie, Washington (op.cit)

⁶ Petit Muñoz, Eugenio 1964

En el año 1821, dos mujeres esclavas asesinaron a su ama Celedonia Wich de Salvañach, devota cristiana y mujer extremadamente desalmada, lo que era reconocido por sus allegados. Pese a que las esclavas Encarnación y Mariquita actuaron dominadas por la desesperación ante la crueldad a la que eran sometidas, fueron condenadas a morir en la horca, siendo luego ejecutadas. Sus cuerpos quedaron colgados a modo de ejemplo en la Plaza Matriz donde estaba emplazada la horca que había sido construida en 1764. Fueron las primeras y únicas mujeres asesinadas por orden judicial, orden que legalizó un crimen y dejó impunes tantos otros como los cometidos día a día por tantas Celedonias Wich. Doble vulnerabilidad en una sociedad monárquica y esclavista: mujeres y negras (diapositiva7).

La sociedad de doble moral, aún cuando conocía el mal trato que recibían las esclavas de Celedonia Wich, consideró a ésta “*una respetable señora*” y su muerte “*un crimen alevoso*”⁷.

Entre 1820 y 1830 se produjo la hoy cuestionada Independencia de la Provincia Oriental en manos de Portugal primero y de Brasil después, entonces llamada Provincia Cisplatina. Ésta se produjo no sin traiciones internas como la mencionada de la burguesía montevideana, del Cabildo y también de aquellos que habían sido parte de la Revolución como el General Fructuoso Rivera quien habiendo permanecido junto a Artigas en el proceso revolucionario, luego de la invasión portuguesa se puso a las órdenes del ejército invasor.

En 1830 se juró una Constitución que no solo privilegió el poder económico representando solamente al diez por ciento de la población, sino que excluiría de todo derecho a aquellas personas que habían estado representadas en el Escudo de la Provincia Oriental como indígenas, negros, analfabetos, soldados y por supuesto también las mujeres.

Rivera sería luego el primer Presidente del Estado Oriental. Durante su presidencia y por su orden, el 11 de abril de 1831 los charrúas fueron convocados – convocatoria a la que no todos acudieron ya que algunos desconfiaron de Rivera - para discutir una supuesta entrega de tierras, lo que no extrañó a quienes se hicieron presentes, por tratarse de alguien que había sido leal a Artigas. Por su parte Artigas, habría pasado

⁷ De María Isidoro (1895)

gran parte de su vida desde los catorce años, cuando salió de Montevideo, en Arerunguá además de recorrer el territorio entero siempre en compañía de indígenas. En 1805 recibió una estancia de ciento cinco mil hectáreas en esa zona, que pasaría a ser el refugio casi natural de los charrúas con quienes convivió Artigas. Rivera, conociendo la intención de Artigas de que Arerunguá fuera el lugar de residencia de los indígenas, los convocó para acordar la entrega de las tierras, pero nunca existió la intención por parte de Rivera de acordar con los indígenas ninguna entrega de tierras, siendo emboscados y masacrados junto al arroyo Salsipuedes. Los pocos que lograron salvar sus vidas fueron conducidos hacia Montevideo y repartidos como esclavos entre las familias patricias. Los que lograron huir, fueron encontrados luego y asesinados. Un dibujante anónimo plasmó con su lápiz la tristeza en los rostros de algunas mujeres cuando ingresaban a la Ciudad de Montevideo (diapositiva⁸). Si bien esas mujeres no pertenecían al sector social que accediera a un retrato, el interés del dibujante hizo posible que hoy podamos tener idea de la imagen de tristeza por la traición, sumada a la pérdida de sus seres queridos y la destrucción casi total de su pueblo. Una de las niñas que lograron huir fue Floriana Aires, quien viviría luego como “criada” en una estancia en Paysandú. A Micaela Guyunusa le fue arrebatado su hijo del que nunca volvió a saber. En el año 1832 el gobierno vendió a Guyunusa –estando embarazada- y otros tres indígenas – Tacuabé, Vaimaca Pirú y Senaqué- a un comerciante francés quien los hizo trabajar en un circo, primero en París y luego en Lyon. En esta ciudad nació la hija de Guyunusa y Tacuabé. Cuando la niña tenía aproximadamente diez meses, Guyunusa murió como consecuencia de la tuberculosis, siendo enterrada en una fosa común. Tacuabé habría escapado con su hija sin dejar rastro. Nunca se supo que les sucedió a ambos. En el año dos mil dos, los restos de Vaimaca Pirú fueron devueltos por el gobierno francés y enterrados en Uruguay por el gobierno de la época, en el lugar donde un charrúa nunca hubiera querido ser enterrado, en el Panteón Nacional.

Fructuoso Rivera pasó a vivir en la casa donde hoy está ubicado el Museo Histórico Nacional (diapositiva) en la esquina de las calles Rincón y Misiones, escenario de la muerte de Celedonia Wich a manos de sus esclavas en 1821. Antes de formar parte del ejército invasor de Portugal había sido uno de los hombres de confianza de Artigas. Su esposa, Bernardina Fragoso, con quien tuvo un niño que murió siendo pequeño, durante la Revolución Oriental estuvo detenida junto con otras mujeres mientras defendían la Revolución, vivió sin su esposo la mayor parte del tiempo ya que él transcurría gran

parte de su vida en campaña, fue la primera esposa de un Presidente, reconocida por sus actividades sociales, crió varios hijos naturales de Rivera, pero sin embargo, la mayor parte de la Historiografía la recuerda asociada más a la correspondencia que mantuvo con su esposo que a su propia vida. Bernardina Fragoso es reconocida como Bernardina Fragoso **de Rivera**⁸ (diapositiva9).

La segunda mitad del siglo diecinueve, transcurrió en medio de luchas y enfrentamientos entre los partidos blanco y colorado. Uruguay fue logrando no sin dificultades, insertarse en el sistema de división internacional del trabajo y el proceso de modernización fue dando fin a la “*república criolla*”⁹. Esto significaba la pérdida de poder de ciertos los caudillos rurales, lo que se traduciría en levantamientos armados que contaron también con la entrega de las mujeres. La llamadas “chinas cuarteleras” despectivamente por la burguesía, fueron parte de las diferentes luchas que enfrentaron a colorados y blancos. Isidora Altez, Delfina Sabamena, Carmen Reboledo y Herminia García fueron junto a la China Catalina Quintana (diapositiva10)¹⁰ algunas de esas mujeres que amaban, parían, cocinaban y además, eran capaces de empuñar una lanza o un fusil tanto en un bando como en el otro a la par de cualquier hombre.

Si bien el comienzo del proceso modernizador lo ubicamos a partir de 1860 con la llamada “revolución del lanar”, será durante la dictadura del Coronel Lorenzo Latorre (1876-1880) cuando ese proceso se profundizará, llevando al País por un camino sin retorno hacia la “Modernización”. La extensión del ferrocarril, del telégrafo, la aprobación del Código Rural, alambrar los campos, el pago obligatorio de la medianería, fueron algunos de los símbolos de ese nuevo Uruguay. Mediante la extensión del ferrocarril y el telégrafo fue posible comunicarse y llegar “rápidamente” a las zonas donde los sectores empobrecidos seguramente reaccionarían contra las medidas dispuestas, ya que tanto el alambrado de los campos como la medianería forzosa, expulsaban población rural hacia las zonas periféricas de las ciudades formando lo que se llamó “cinturones de pobreza”. Es en esta segunda mitad del siglo diecinueve que la figura de Artigas se construye como héroe nacional. Juan Manuel Blanes, a partir de los años setenta “el pintor de la Patria” exalta en sus obras la nacionalidad y será a

⁸ Barrios Pintos, Aníbal. 2001

⁹ Bertino, Magdalena.-Millot, Julio. 1996

¹⁰ Barrios Pintos, Aníbal. (op.cit.)

partir de entonces, que comienza a construirse la “uruguayés” que nada tuvo ni tiene que ver con Artigas y su Revolución.

El Uruguay de la Modernización necesitaba llegar a todos los rincones del país y nada mejor que la educación para lograrlo ya que según la concepción liberal-capitalista ser una persona analfabeta era equivalente a ser inadaptaada o inadaptado. La persona elegida por Latorre para extender la educación a todo el País fue José Pedro Varela en el año 1876, considerado “Reformador de la Educación Pública”. En realidad la obra de Varela poco tiene que ver con la reforma de la Educación ya que no existía nada que pudiera ser considerado Educación como Institución. Lo que se impartía en muchas de las llamadas escuelas, era instrucción hacia determinadas tareas ya que era común que varias de las llamadas maestras que se encontraban al frente de las mismas en muchos casos eran analfabetas. Quienes sí recibían Educación eran los sectores altos de la sociedad. Por eso, en realidad la obra de Varela tuvo más que ver con organizar y sistematizar la Educación Pública que con reformarla. A partir de entonces, la Educación se sustentará sobre tres pilares que continúan hasta la actualidad: Laicidad, Gratuidad, Obligatoriedad.

Si bien no hay duda de la importancia que tuvo la alfabetización de la sociedad, la escolarización obligatoria de los sectores populares fue una herramienta de gran valor para las clases dominantes que necesitaban “orden social” para llevar adelante su modelo económico. Varela supo interpretar a la burguesía industrial en ascenso que no necesitaba al gaucho errante sino del trabajador asentado y educado, lo que el historiador José Pedro Barrán llamó “El Disciplinamiento”¹¹. Europa entró en cada casa de la burguesía alta y media, comenzando a imponerse un modelo de sociedad y con él, un modelo de mujer. Ese modelo de mujer, encorsetada, de piel cuidadosamente blanca, adornada, lo retrató el Pintor Juan Manuel Blanes en la imagen, de Carlota Ferreira (diapositiva11). Carlota Ferreira fue una mujer muy controversial, casada cuatro veces, amante de Blanes y de su hijo Nicanor, pero una “dama muy respetable” para la sociedad que se encaminaba hacia el siglo veinte.

La sociedad “civilizada” necesitaba ciertos valores que debían transmitirse en relación con el orden, el trabajo, la obediencia, el ahorro, para lo cual se había sistematizado la Educación Pública, con gran preocupación por el lugar que se le

¹¹ Barrán, José Pedro 2008

asignaría a la mujer dentro de esa nueva sociedad. La Escuela vareliana, además de Laica, Gratuita y Obligatoria, será mixta. Hasta la sistematización de la Educación Pública en Uruguay, las escuelas estaban divididas por sexo, lo que en la mayoría de los casos relegaba la educación de las niñas a las tareas llamadas “específicas de su condición”. Reiterando la importancia que tuvo el acceso a la educación tanto para niños como para niñas, a estas últimas se les sumaron a las tareas comunes de la escuela “...las labores femeninas y la economía doméstica, a fin de hacer de la niña una honestísima y hacendosa madre de familia”¹²(diapositiva12). El mensaje hacia las niñas, futuras mujeres, fue sistemático y desde todos los sectores de la sociedad. Desde diferentes medios de prensa, la iglesia católica, la masonería, el gobierno, y hasta la clase obrera, mostraron preocupación por la situación de las mujeres. Es notorio que de ninguna manera, ni la enseñanza ni los discursos se elaboraban pensando en su liberación sino en su sometimiento ya que al mensaje de la Escuela hacia las niñas, aquellos sumaban sus voces hacia las mujeres (diapositiva13), incluidos los sectores de izquierda. La izquierda, representada en los sindicatos de raíz anarquista a fines del siglo diecinueve y en los partidos Socialista y Comunista a en las primeras décadas del siglo veinte, solo visualizaban la liberación desde su condición de clase y no percibían que la situación de las mujeres estaba además relacionada con su condición de género. Aún así, aunque pocas, fueron muy valiosas las mujeres que se animaron a desafiar el “orden establecido” y dejaron grandes legados en varias áreas.

Entre las mujeres que se atrevieron a desafiar dicho “orden” en la segunda mitad del siglo, diecinueve está Enriqueta Compte y Riqué (diapositiva14). Enriqueta nació en Barcelona en 1866, siendo muy pequeña sus padres pasaron a residir en Uruguay donde cursó sus estudios y a los diecinueve años obtuvo su título de Maestra Superior. En el año 1889, en el marco de la sistematización de la Educación Pública y dado su compromiso profesional, el gobierno le encomendó mediante una beca, el estudio de las nuevas corrientes educativas en relación con la Educación Preescolar, para lo que fue enviada a recorrer Jardines de Infantes en varios países europeos. En el año 1892 fundó el primer Jardín de Infantes de Indoamérica que sigue funcionando en el mismo edificio y lleva su nombre¹³.

¹² Chucarro, Urbano (Nota) 1897 en Barrán, José Pedro 2008.

¹³ A.N.E.P. Portal Uruguay Educa

Otra de las mujeres que se atrevió a enfrentar los condicionamientos de la sociedad del novecientos fue Paulina Luisi (diapositiva15). Paulina nació en Entre Ríos en el año 1875 y fue la mayor de siete hermanos. En el año 1878 sus padres pasaron a vivir a la ciudad de Paysandú en Uruguay, trasladándose luego en 1887 a Montevideo donde Paulina cursó sus estudios en el Internado Nacional de Magisterio del que egresó recibida de Maestra. En 1900 ingresó a la Facultad de Medicina recibiendo de Médica en 1908. Fue la primera mujer en recibir dicho título. Fue fundadora del Partido Socialista de Uruguay y desde su militancia política así como desde su especialidad en Ginecología, defendió los derechos de las madres solteras, luchó contra la trata de blancas y contra los prejuicios ya que muchos hombres prohibían a sus esposas que consultaran a una ginecóloga¹⁴

Los primeros años del siglo veinte marcaron un nuevo camino en la vida política, económica y social del País y sus primeras dos décadas estuvieron señaladas por los cambios que los dos gobiernos de José Batlle y Ordóñez trataron de imprimir al País en el nuevo siglo¹⁵ Será luego del levantamiento armado liderado por Aparicio Saravia que desembocó en una guerra civil, cuando quedó establecido el centralismo de Montevideo, el carácter urbanista e industrial del Gobierno y dio comienzo un camino de reformas con las que en algunas de ellas fue pionero en el Continente. Entre las reformas planteadas estuvo la Ley de Divorcio por la Voluntad de la Mujer en el año 1913¹⁶.

En 1886 había nacido en Montevideo Delmira Agustini (diapositiva16) que sería una poetisa reconocida a nivel de Indoamérica, elogiada por Rubén Darío y Miguel de Unamuno entre otros. Su poesía erótica y feminista, así como su actitud transgresora, generaron permanentes comentarios entre la burguesía montevideana. Se casó con Enrique Job Reyes en 1913 luego de cinco años de noviazgo. Al mes y medio del matrimonio volvió a la casa de sus padres luego de separarse de su marido. A partir de entonces mantuvieron una relación de amantes, hasta el mes de julio de 1914 cuando su ex marido la asesinó de dos balazos en la cabeza suicidándose luego. Delmira fue la

¹⁴ Pérez Santarcieri, María Emilia 2006

¹⁵ Bertino, Magdalena -Bertoni, Reto –Tajam, Héctor –Yaffé, Jaime 2005

¹⁶ Barrán, José Pedro (op.cit)

primera mujer del siglo veinte en tener el valor de solicitar el divorcio por su sola voluntad y es también la única mujer cuyos restos están en el Panteón Nacional¹⁷

Las mujeres somos constructoras de Historia desde los diferentes ámbitos en los que actuamos. Así como Enriqueta desde la Educación, Paulina desde la Medicina, Delmira desde la Cultura, Julia lo hizo desde la Política.

Julia Arévalo (diapositiva17) nació en el departamento de Lavalleja en el año 1898. Su familia pasó a residir en Montevideo y como tantas hijas de la clase trabajadora de la época, a los diez años ingresó a trabajar en una fábrica de fósforos y luego en una tabacalera, en las que fue moldeando su concepción de clase. Perteneció al Partido Socialista y en el año 1920 pasó a fundar el Partido Comunista de Uruguay. Fue la primera mujer comunista en ocupar una banca parlamentaria en el Senado. Murió en Montevideo en 1985 luego de haber luchado contra dos dictaduras.

Otra Julia fue parte de nuestra Historia y poco se sabe de ella. A Julia Scorina, otro nombre sin rostro, también le pertenece el Bicentenario. Ella fue la primera mujer del siglo veinte en morir a causa de la represión policial. Nació en la localidad de San Javier -colonia de inmigrantes rusos- era militante del Partido Comunista y durante el gobierno de Gabriel Terra que luego de un golpe de estado en marzo de 1933 se transformó en dictadura, fue asesinada por la policía en una movilización en su pueblo en enero de ese año. Tenía cinco hijos. El pueblo de San Javier la recuerda y mantiene su tumba con el símbolo de su Partido (diapositiva18)¹⁸.

Adela, desde un cargo de gobierno defendió los derechos de las mujeres y de los menores de edad. Adela Reta (diapositiva19) nació en Montevideo en el año 1921, se graduó en Derecho y Ciencias Sociales en 1946 especializándose en Derecho Penal, fue presidenta del Consejo del Niño, hoy Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). Durante el primer gobierno de Julio María Sanguinetti (1985-1990) del Partido Colorado, fue Ministra de Educación y Cultura y ante la propuesta del Presidente de bajar la edad de imputabilidad penal a dieciséis años, amenazó con abandonar su cargo.

¹⁷ Pérez Santarcieri, María Emilia 2011

¹⁸ Arocena , Felipe – Aguiar, Sebastián 2007

Fue la primera mujer en impartir una Cátedra en la Universidad de la República. Murió en Montevideo en el año 2001¹⁹.

También Claudina desde lo deportivo marcó la presencia de las mujeres en el Bicentenario. Claudina Vidal nació en el año 1952 en el departamento de Paysandú. Desde niña fue excelente jugadora de fútbol y en su adolescencia comenzó a compartir partidos con varones en el cuadro de sus amores, la Institución Atlética Sud América (IASA) de Paysandú. En el año 1971, el Club consideró la posibilidad de que jugara oficialmente, ante lo que se consultó qué decía el reglamento sobre la integración de mujeres en un equipo de hombres. Luego de estudiar el reglamento y constatar que nada había referido al tema (el fútbol en Uruguay era considerado deporte de hombres), Claudina pasó a jugar en la IASA con el número ocho. La BBC de Londres llegó a Paysandú para entrevistarla y recibió oferta de contrato del Piacenza de Italia que ya contaba con un equipo de fútbol femenino, pero sus diecinueve años y el temor de alejarse de sus padres hicieron que no pudiera cumplir con su sueño de jugar profesionalmente “...no me animé...estaban mis padres y no es como irse a Montevideo”²⁰. Fue la primera mujer en Indoamérica en integrar un equipo de fútbol masculino (diapositiva20).

La lucha por los Derechos Humanos también hizo que las mujeres nos apropiáramos del Bicentenario y como símbolo de ello está María Esther. María Esther Gatti (diapositiva21) quien nació en Montevideo en el año 1918. Se recibió de Maestra y cuando ejercía en su primera escuela en 1935, fue destituida por la dictadura de Gabriel Terra, la primera dictadura del Partido Colorado del siglo veinte. Durante la década del '70, fundadora de la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, organización conocida como “Familiares” que ha tenido y tiene un vínculo muy estrecho con Madres de Plaza de Mayo. Mariana Zaffaroni Islas, su nieta, fue un símbolo de la búsqueda de niños y niñas que las dictaduras hicieron desaparecer mediante el Plan Cóndor. Las búsquedas conjuntas entre Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares, hicieron posible que después de dieciséis años, Mariana fuera recuperada de sus captores. María Esther murió en Montevideo en el año 2010 habiendo recuperado el amor de su nieta.

¹⁹ Aller, Germán 2010

²⁰ Reyes, Santiago // La Diaria 2009

Mujeres como mujeres y como colectivos de mujeres, fueron constructoras del Bicentenario y por lo tanto también les pertenece.

Les pertenece a las lavanderas (diapositiva22), mujeres sacrificadas cuya piel curtida reflejaba largas jornadas a la intemperie, lavando sin duda la ropa de las Carlota Ferreira que disfrutaban su condición de burguesas.²¹

También a las mujeres de Cerro Chato (diapositiva23), que en 1927 votaron por primera vez en Indoamérica, aún antes de ser reconocido constitucionalmente su derecho al voto en Uruguay “...y las mujeres no creían que iban a votar, porque nunca habían votado y mi abuela decía que era cosa de hombres”²². Cerro Chato es un pueblo que pertenece a tres Departamentos (Durazno, Florida y Treinta y Tres) y el 3 de julio de 1927 se realizó un plebiscito para que su población decidiera a qué Departamento deseaba pertenecer. La consulta dio como resultado que la población quería pertenecer a Durazno, pero el gobierno del momento no respetó la decisión. Cerro Chato sigue perteneciendo a tres Departamentos.

El Bicentenario es de las integrantes del “Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz” (diapositiva24) que en el año 1969 salieron a las calles de Montevideo a reclamar contra las Medidas Prontas de Seguridad impuestas por el gobierno de Jorge Pacheco, anterior a la dictadura cívico – militar.²³

Es también de las mujeres que en 1984, convocadas por la “Concertación Nacional Programática” (CO.NA.PRO.) (diapositiva25), colmaron la Avenida 18 de Julio de Montevideo reclamando el fin de la dictadura, libertad para presas y presos de conciencia y el regreso de compatriotas en el exilio.²⁴

Le pertenece también de las mujeres integrantes de la organización “Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos” (diapositiva26), que siguen reclamando Verdad y Justicia aún después de varias décadas, transitando un camino que muchas veces la Institución Judicial se encarga de dificultar, en lo que hoy en nuestro País se denomina Suprema Corte de Injusticia.

²¹ Cures, Oribe. 2000

²² Pereira, Angélica (fuente oral) 2011

²³ González, Aurelio. 2011

²⁴ González, Aurelio. (op.cit.)

Pero el Bicentenario les pertenece también a aquellas mujeres de las que no hay rostros ni nombres, pero que existieron y estuvieron, cada una desde el lugar en que le tocó estar. Ellas son las esclavas, nodrizas, planchadoras, clasificadoras (cartoneras), costureras, docentes, obreras, recolectoras, cuidacoches, pintoras, domésticas, artesanas, enfermeras, arquitectas, conductoras, amas de casa, comerciantes, policías, administrativas, médicas, barrenderas y todas las mujeres que fueron, son y serán parte de la Historia del Territorio Oriental (diapositiva27).

Los límites territoriales son decisiones arbitrarias. La Patrias y los Países muchas veces se desencuentran, los límites y las fronteras se confunden, pero no existen límites ni fronteras para la lucha de los pueblos indoamericanos, más aún si pensamos que las clases dominantes han privilegiado sus intereses particulares a los de la sociedad indoamericana.

Si bien este trabajo pretende ser un homenaje a las mujeres orientales en los doscientos años transcurridos ente 1811 y 2011, esto no obsta para que en el final del mismo estén presentes mujeres simbólicas de Indoamérica, ya que así como el territorio oriental no está aislado, tampoco las mujeres orientales lo estamos.

Desde Bartolina Sisa (diapositiva28), Juana Azurduy (diapositiva29), Tránsito Amaguaña (diapositiva30) hasta Rigoberta Menchú (diapositiva31), las mujeres indoamericanas han reivindicado sus derechos y continúan haciéndolo.

La llegada de los españoles a nuestras tierras, lejos de ser un aporte espiritual, significó un etnocidio teniendo como soporte ideológico a la Iglesia Católica. <<“*Sólo en el lenguaje hegeliano es posible admitir la identificación del arcabuz de Pizarro, el cuidador de puercos, con el “espíritu”*”>>.²⁵

Contra la brutalidad y la ignorancia, debieron luchar -y continúan luchando- nuestros pueblos y si bien la fusión racial se ha extendido, tanto mestizas y mestizos, como mulatas y mulatos, han sido -y siguen siendo- objeto de discriminación, lo que es mayor tratándose de mujeres.

Pero como las luchas nunca son en vano, Bartolina Sisa, nacida en el año 1750, dejó su legado y hoy cada año, el 5 de setiembre fecha de su muerte en el año 1782, se

²⁵ Ramos, Jorge Abelardo 1968

conmemora el “Día de la Mujer Indígena”. Bartolina luchó contra el colonizador y murió brutal y salvajemente asesinada.

Del siglo diecinueve, permanece, siempre presente, el valor de Juana Azurduy. Juana nació en 1780 y murió en 1862. Su entrega por la Independencia de Indoamérica tiene un merecido reconocimiento en el “Salón de Mujeres Argentinas” de la Casa Rosada en Buenos Aires, ejemplo que deberían seguir todos los gobiernos del Continente.

El siglo veinte, al igual que siglos anteriores, fue transitado por muchas mujeres luchadoras. Tránsito Amaguaña ha sido una de ellas. Nació en 1909 y durante casi un siglo de vida ya que murió en el año 2009, desde los dieciséis años, junto a Dolores Cacuango se entregó por la causa indígena, llegando a fundar la primera escuela bilingüe quichua-español de Indoamérica.

Antes del cierre de este trabajo, un homenaje a la “Madre de la Patria Argentina”, María Remedios del Valle, luchadora por la independencia desde la Invasiones Inglesas, integrante del ejército y reconocida por Manuel Belgrano con el grado de Capitana. Así le gustaba que la llamaran.

Hoy, en el siglo veintiuno, Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992, como símbolo de las mujeres indoamericanas, más allá de doscientos años.

Al igual que el de nuestros pueblos, el camino de las mujeres es uno y cuanto más juntas lo transitemos, más cerca estaremos de lograr nuestra Patria Grande.

Por nosotras, las que estamos presentes y por ellas, las que no están, el Bicentenario es también, “EL BICENTENARIO DE LAS MUJERES”.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Artigas, Tomo IV
- Arocena, Felipe.- Aguiar, Sebastián (2007) *Multiculturalismo en Uruguay: Ensayo y Entrevistas a once comunidades culturales*. Montevideo, Edit. Trilce.

- Barrán, José. Pedro (2008) *Intimidación, divorcio y nueva moral en el Uruguay del novecientos*. Uruguay, Edit. Banda Oriental.
- Barrios Pintos, Aníbal (2001) *El silencio y la voz: Historia de la mujer en el Uruguay*. Montevideo, Edit. Linardi y Risso.
- Bertino, Magdalena. – Millot, Julio (1996) *Historia económica del Uruguay T II 1860-1910*. Montevideo, Edit. Fondo de Cultura Universitaria.
- Bertino, Magdalena – Bertoni, Reto – Tajam, Héctor – Yaffé, Jaime (2005) *La economía del primer Batllismo y los años veinte*. Montevideo, Edit. Fin de Siglo.
- Chucarro, Urbano (1897) “Nota al Ministro de Fomento” Barrán, José Pedro *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. La cultura “bárbara”. El disciplinamiento”* Uruguay Edit. Banda Oriental. p 349.
- Collazo, Marcia (2011) *Amores cimarrones. Las mujeres de Artigas*. Uruguay, Edit. Banda Oriental.
- Cures, Oribe (2000) *A Través del Siglo. El 2000 mirando al Uruguay del 900*. Montevideo. Edit. El País S.A.
- De María, Isidoro (1895) *Tradiciones y recuerdos: Montevideo antiguo*. Colección de Clásicos Uruguayos Vol. 23 T I, Biblioteca Artigas 1957.
- González, Aurelio (2011) *Fui testigo. Una historia en imágenes*. Montevideo, Edit. [cdf EDICIONES].
- Maggi, Carlos (1950) *Artigas*. Montevideo, Edit. El País S.A.
- Nash, Mary (1984) *Presencia y Protagonismo. Aspectos de la Historia de la Mujer* Barcelona, Edit. Del Serbal
- Pérez Santarcieri, María Emilia (2006) *Amores, amoríos y pasiones en la historia montevideana*. Montevideo, Edit. De la Plaza.
(2011) *Desde 1811*. Montevideo, Edit. “**aguaclara** editorial”
- Petit Muñoz, Eugenio (1964) *Artigas y la administración de justicia*. Montevideo, Edit. Poder Judicial.
- Ramos, Jorge Abelardo (1968) *Historia de la Nación Latinoamericana*. Argentina, Edit. A. Peña Lillo
- Reyes Abadie, Washington (1991) *Artigas y el federalismo en el Río de la Plata*. Uruguay, Edit. Banda Oriental.

SITIOS EN INTERNET

- Aller, Germán (2010) “Síntesis Histórica de la Cátedra y del Instituto de Derecho Penal de la Facultad de Derecho”. (www.fder.edu.uy/contenido/penal/pdf/2010/aller-catedra-penal.pdf/ marzo 2011)
- O’ Donnel, Mario “Pacho” () “Juana Azurduy la Teniente Coronela”. (<http://www.portaldesalta.gov.ar/juana%20azurduy.htm> abril 2013)
 - Ottaviano Cynthia (2012) “María Remedios del Valle: la Madre de la Patria”. (<http://lasvictimascontralaviolencias.blogspot.co2012/05/la-madre-de-la-patria-maria-remedios-del-valle> marzo 2013)
 - Ratna, Lydia (2009) “Gigoberta Menchu – Premio Nobel de la Paz”. (<http://bienvepaz.wordpress.co2009/03/15/rigoberta-menchu-premio-nobel-de-la-paz> abril 2013)
 - Reyes, Santiago (2009) “Operativo Vidal”. (www.ladiaria.com.uy/2009/12/el-operativo-vidal abril 2011)
 - Rodas Morales, Raquel (2007) “Tránsito Amaguaña: su testimonio”. (www.scribd.com/Insurgencia-Psicosocial.net abril 2013)

FUENTE ORAL

- Pereira, Angélica: nieta de Teodora Méndez, votante en Cerro Chato en 1927. Cerro Chato, abril de 2011.
-